



Barcelona, 26 de junio de 2020,

URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN, SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

La Sociedad ha solicitado al experto independiente, GESVALT, S.A. una actualización de la valoración de la cartera de activos inmobiliarios propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors. A 31 de diciembre de 2019, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de euros 81.016.410 €.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Atentamente

Alejandro Ibáñez Pérez
Secretario no consejero del Consejo de Administración de
URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI SA